

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°047/2026

Acta N°004/2026

Montes, 11 de febrero de 2026

VISTO: I) el proyecto "Cultura y Deporte"

CONSIDERANDO: I) Que es necesario el pago de derechos a la Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU) por el uso de obras protegidas por derechos de autor en el marco de las actividades programadas

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar el pago por el uso de obras protegidas por derechos de autor de AGADU correspondiente a los tablados de Carnaval por \$11.400
- 2) Certificar como avance del proyecto "Cultura y Deporte" en OPP
- 3) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio, a la Dirección General de Descentralización y Participación, y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde

Gustavo Borges
Alcalde
MUNICIPIO DE MONTES


Firma Concejal
Dorinel Vázquez
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES


Firma Concejal
Walter Alfaro


Firma Concejal
AXEL CLAUDIO PICHIAZZI

Firma Concejal